

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España DE HOY

Madrid, Septiembre 24. CUBA Y ESPAÑA. En seguida que tome posesión de su destino el futuro ministro de España en Cuba...

OPERACION DE CREDITO. Se habla con insistencia de que el Gobierno proyecta hacer una operación de crédito sobre la base de la renovación del contrato de arrendamiento de las minas de Almadén.

PREPARATIVOS DE OPOSICION. En los círculos políticos se asegura que el exministro señor Canalejas y el jefe de la Unión Nacional, don Basilio Paralelo, se han prestado de acuerdo para emprender una campaña muy enérgica de oposición al Gobierno.

DEBATE ANUNCIADO. Los prelados que tienen asiento en la Alta Cámara preparan un debate sobre las cuestiones religiosas.

AUTO DE PRISION. Se ha dictado auto de prisión contra el agitador carlista, Fernando Adelantado, por la carta que publicó hace pocos días en La Correspondencia de España...

TORMENTA. Ha descargado una fuerte tormenta en Madrid que ha inundado completamente las calles. Aún se ignoran los accidentes que ha ocasionado la tormenta.

LA NOTA DEL DIA

El deseo expresado por el Presidente Sr. Estrada Palma, de que se ordene por el gobierno americano la evacuación de las tropas de artillería que quedaron en las fortalezas de esta Isla al cesar la Intervención, está siendo objeto de diversos comentarios en los Estados Unidos.

El Evening Sun expresa la posibilidad de que esa indicación del Sr. Estrada Palma obedezca más que a su convencimiento, a la presión de los políticos cubanos que quieren hacer de la evacuación total un empeño patriótico.

El Evening Post aplaude la actitud en que se ha colocado el señor Estrada Palma respecto a este asunto y señala el hecho, muy sig-

nificativo, de que no haya ocurrido ningún desorden en Cuba desde el año de 1898.

Y por su parte, el Secretario de la Guerra Mr. Root, si bien parece creer que sería conveniente retirar de Cuba las tropas americanas, entiende que, antes de tomar esa determinación, precisa averiguar si Cuba se halla en condiciones de mantener la defensa de sus costas contra los ataques posibles de cualquier enemigo extranjero.

Nosotros creemos que la evacuación completa solicitada por el señor Estrada Palma, obedeciendo a un movimiento de opinión iniciado en Santiago de Cuba y secundado en las Cámaras, en nada mejoraría la independencia que actualmente disfruta esta isla; primero, porque siempre quedarían en pie las carboneras y estaciones navales, y después, porque si a España no le sirvieron para nada sus fortalezas, una vez destruída su debil escuadra, ¿para qué habían de servirle a Cuba, si sus marinas y sin cuerpos facultativos? Únicamente para aumentar su presupuesto de gastos, ya muy recargado, en una respetable suma.

¿Se le habrán ocultado al señor Estrada Palma estas y otras dificultades?

Seguramente que no; pero ¿qué iba a hacer él, como dice el Even g Sun, los políticos cubanos le presentaron el asunto como un empeño patriótico?

EL CIRCULO DE HACENDADOS

LAS JUNTAS LOCALES. EL PROGRAMA ECONOMICO

En la tarde de ayer celebró sesión la Directiva del Circulo de Hacendados y en ella se dio cuenta de las comunicaciones en que varios Ayuntamientos ofrecen prestar su decidido concurso al programa que ha de servir de base al nuevo movimiento económico planteado por aquella asociación.

- 1. Que se faculte al Ejecutivo para que otorgue la concesión de un Banco Hipotecario, al individuo ó Compañía que aporte capital bastante para el fomento de nuestros campos, bajo las siguientes bases: (a) Prestará el dinero a largos plazos e interés no superior al 8 p. 100. (b) El Estado le subvencionará además con un 25 p. 100 sobre el capital que diere a préstamo. Esta subvención no podrá pasar de un millón de pesos al año. (c) Tendrá derecho a ser el único Banco Hipotecario de la República, durante 50 años. (d) Durante ese tiempo estará exento de toda clase de contribuciones, así del Estado como del Municipio. (e) Será depositario de los fondos del Gobierno. (f) Podrá expedir céntulas garantizadas por la hipoteca que haya constituido, hasta el 75 p. 100 a las mismas. II. Que se faculte al Ejecutivo para que concierte arreglo con los ferrocarriles existentes, a fin de que hagan ramales de Norte a Sur y reduzcan sus tarifas de café, tabaco en un 25 p. 100, y sobre los demás productos del país en un 50 p. 100, subvencionándose con una cantidad que no exceda de aquella rebaja y durante un término que no pase de diez años. III. Que se declare que los créditos por préstamos hechos en escrituras públicas, para siembras de toda clase y para gastos de cultivo y recolección de frutos, tendrán para la cosecha que sirvieren prelación sobre cualesquiera otros créditos, aunque sean éstos hipotecarios ó censuarios. El prestatista tan pronto como venga en crédito, podrá constituir el empréstito en administración judicial y el administrador podrá vender la

del Secretario lo sustituirá el vocal que la Junta elija.

4. Cada asociado se suscribirá con la cuota mensual que le sea posible, considerándose como mínimo la de 50 centavos.

El total de las cuotas se destinará a cubrir los gastos de la Junta local y al pago de una asignación que se fijará por mutuo acuerdo entre aquella y el Circulo, que dependerá de los ingresos de la misma y se aplicará a los gastos comunes.

5. En las Juntas locales se discutirán todos los particulares que se crean convenientes a la agricultura y las peticiones que se estimen útil hacer a los poderes del Estado, así en bien general como en el de la comarca donde está enclavada la Junta; los acuerdos que se tomen por mayoría de votos de los concurrentes, se comunicarán al Circulo que tiene el carácter de Junta Central.

6. Los Presidentes de esas Juntas locales, serán considerados como vocales de la Directiva, representantes del Circulo en la respectiva localidad y tendrán voz y voto en las sesiones de aquella.

7. Cada Junta local remitirá mensualmente al Circulo, una lista nominal de sus respectivos asociados.

8. Los socios de las Juntas locales tendrán derecho de consultar al Circulo, sobre sus intereses agrícolas y confiarse le gestiones en los centros oficiales de los asuntos que interesen a la localidad; también podrán obtener las polarizaciones de sus azúcares y las publicaciones que la corporación haga.

9. Los socios de las Juntas locales se comprometen a sostener y propagar, por ahora, el siguiente programa económico:

I. Que se faculte al Ejecutivo para que otorgue la concesión de un Banco Hipotecario, al individuo ó Compañía que aporte capital bastante para el fomento de nuestros campos, bajo las siguientes bases:

- (a) Prestará el dinero a largos plazos e interés no superior al 8 p. 100. (b) El Estado le subvencionará además con un 25 p. 100 sobre el capital que diere a préstamo. Esta subvención no podrá pasar de un millón de pesos al año. (c) Tendrá derecho a ser el único Banco Hipotecario de la República, durante 50 años. (d) Durante ese tiempo estará exento de toda clase de contribuciones, así del Estado como del Municipio. (e) Será depositario de los fondos del Gobierno. (f) Podrá expedir céntulas garantizadas por la hipoteca que haya constituido, hasta el 75 p. 100 a las mismas. II. Que se faculte al Ejecutivo para que concierte arreglo con los ferrocarriles existentes, a fin de que hagan ramales de Norte a Sur y reduzcan sus tarifas de café, tabaco en un 25 p. 100, y sobre los demás productos del país en un 50 p. 100, subvencionándose con una cantidad que no exceda de aquella rebaja y durante un término que no pase de diez años. III. Que se declare que los créditos por préstamos hechos en escrituras públicas, para siembras de toda clase y para gastos de cultivo y recolección de frutos, tendrán para la cosecha que sirvieren prelación sobre cualesquiera otros créditos, aunque sean éstos hipotecarios ó censuarios. El prestatista tan pronto como venga en crédito, podrá constituir el empréstito en administración judicial y el administrador podrá vender la

cosecha al precio corriente de la localidad. Se respetarán, sin embargo, los derechos ya adquiridos por los acreedores hipotecarios y censuarios, respecto de los frutos hoy pendientes y de las siembras que estén ya sobre el suelo, a la publicación de esta ley.

IV. Que se simplifiquen y ebaraten las escrituras en que se celebran contratos sobre fincas raíces, y se les declare libres de derechos durante 5 años.

V. Que se facilite la inscripción de las fincas en los Registros de la Propiedad; y que las responsabilidades que puedan inquirir los registradores, encuentren en la práctica, modo de hacerlas efectivas.

VI. Que se dividan los censos y capellanías, a un tanto por hectárea entre todas las tierras gravadas; que sobre cada pedazo de tierra, grave solo la parte proporcional del censo que le correspondiere, y que el dueño de un censo ó capellanía ó hipoteca, anterior a la ley hipotecaria, no pueda percibir con perjuicio de tercero a partir desde la publicación de esta ley, más réditos que los correspondientes a dos años y la anualidad corriente, y solamente el 10 p. 100 del capital adeudado, para costas; que todos censos y capellanías del Estado se entiendan desde hoy divididos entre las tierras gravadas a un tanto por hectárea y condonados los réditos venidos antes del primero de Enero de 1899; y que se supriman de los Registros de la Propiedad las menciones de gravámenes antiguos, que nadie reclama y que están allí solo para estorbar nuevas negociaciones.

VII. Que se extinga el celo del Ejecutivo para que concierte en el término más breve un tratado de comercio con los Estados Unidos bajo la base de la reciprocidad y tendiendo al libre cambio.

VIII. Que se faculte al Ejecutivo para que proceda a reformar nuestros aranceles de aduanas, con criterio proteccionista, elevando hasta donde fuere necesario, para que la protección resulte eficaz, los derechos sobre el ganado de todas clases que no sea destinado a oranza, sobre las carnes, manteca, mantequilla, leche condensada, quesos, heno, cereales, legumbres, hueras, aves, cueros curtidos, petróleo, muebles, bebidas espirituosas, la drillos, tejidos y cementos; y declarando libre de derechos la maquinaria y aparatos para la agricultura é industrias agrícolas y los aperos de labranza. Los nuevos aranceles empezarán a regir en primero de Enero próximo y el aumento de derechos que se estime conveniente, se llevará a efecto gradualmente a razón de 25 p. 100 cada año.

IX. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

X. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XI. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XII. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XIII. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XIV. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XV. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XVI. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XVII. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XVIII. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XIX. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XX. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XXI. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XXII. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XXIII. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XXIV. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

XXV. Que se funden estaciones agro-ómicas para que se practiquen las investigaciones y experiencias necesarias al mejoramiento de nuestras plantas cultivadas y al más útil y económico aprovechamiento de sus productos industriales y se creen escuelas teórico-prácticas de agricultura.

doctor Leyda, se embarcarán inmediatamente para Inglaterra con Delarey y Christian Dewet.

Madame Botha, la esposa del comandante general, se queda en Bélgica.

No es posible ni imaginar siquiera, el número de invitaciones que el glorioso trío (como aquí llaman a los tres famosos generales boers) ha recibido de personajes ingleses tan pronto como se ha sabido de una manera positiva que aquellos volverían a Londres.

Hombres políticos, lores, banqueros, damas aristócratas, preparan banquetes, saraos, "garden-parties" en honor de los que hace pocos meses todavía eran calificados en Inglaterra como mentes que como saltadores de camiones y se les negaba el derecho de beligerancia.

Pero los altos personajes ingleses van a experimentar una gran decepción. Los generales boers van dispuestos a rebuñar todas las invitaciones, y solamente "aportarán" aquéllas que no puedan rechazar sin perjuicio para el logro de sus propósitos.

¿Cuáles son éstas? ¿A qué vuelven los generales boers a Londres después de haber conferenciado en Holanda con Kruger, Stein y los delegados civiles de los Estados boers?

Ostentadamente nadie podrá decir. Estos guerreros sudáfricanos son hombres de cuerpo entero. Allí en su tierra pelearon como bravos; aquí se comportan con la seriedad y prudencia que a un empuje corresponden.

Pero es indudable que Botha, Dewet y Delarey, al tomar a su cargo las negociaciones para que se cumplan todas las cláusulas del convenio de Vereeniging, que puso término a las hostilidades, se propondrán, por lo pronto:

1. Que sea efectiva la amnistía completa para los rebeldes del Cabo.

2. Que se mantengan en el Transvaal y el Orange todas las leyes é instituciones que determinaban los derechos civiles de los residentes en aquellos Estados antes de la guerra, así como las franquicias municipales. Esto está virtualmente comprendido en la cláusula por la cual se estipulaba en el citado convenio que los territorios del Transvaal y del Orange conservarían su autonomía administrativa; y, a menos que desde el principio se pretenda falsear el sistema representativo y se quiera hacer figurar una mayoría inglesa ficticia, como en vano se ha buscado conseguir en el Cabo, es evidente que los boers continuarán siendo dueños de la administración de sus intereses.

3. Pero el objeto principal de las negociaciones de los generales con el gobierno inglés es llevar a cabo una combinación financiera que permita a transvaalenses y orangistas, no solo indemnizarles de las pérdidas sufridas por causa de la guerra, suministrar medios de subsistencia y educación de los huérfanos y recursos a las viudas, sino adelantar capital a los labradores para reponer sus materiales é instrumentos y emprender de nuevo sus explotaciones agrícolas. La cantidad de 75 millones de francos acordada en Vereeniging, no representa ni la cuarta parte siquiera del valor del ganado perdido solo en el Estado de Orange.

Según me decía anteayer un holandés establecido durante veintidós años en Johannesburgo y retenido por los ingleses como prisionero en Ceilán hasta hace dos meses, a la indemnización convenida habría que añadirle un cero para que representase con alguna exactitud las pérdidas materiales sufridas por los Estados boers por causa de la guerra.

Según me decía anteayer un holandés establecido durante veintidós años en Johannesburgo y retenido por los ingleses como prisionero en Ceilán hasta hace dos meses, a la indemnización convenida habría que añadirle un cero para que representase con alguna exactitud las pérdidas materiales sufridas por los Estados boers por causa de la guerra.

Según me decía anteayer un holandés establecido durante veintidós años en Johannesburgo y retenido por los ingleses como prisionero en Ceilán hasta hace dos meses, a la indemnización convenida habría que añadirle un cero para que representase con alguna exactitud las pérdidas materiales sufridas por los Estados boers por causa de la guerra.

Según me decía anteayer un holandés establecido durante veintidós años en Johannesburgo y retenido por los ingleses como prisionero en Ceilán hasta hace dos meses, a la indemnización convenida habría que añadirle un cero para que representase con alguna exactitud las pérdidas materiales sufridas por los Estados boers por causa de la guerra.

Según me decía anteayer un holandés establecido durante veintidós años en Johannesburgo y retenido por los ingleses como prisionero en Ceilán hasta hace dos meses, a la indemnización convenida habría que añadirle un cero para que representase con alguna exactitud las pérdidas materiales sufridas por los Estados boers por causa de la guerra.

Según me decía anteayer un holandés establecido durante veintidós años en Johannesburgo y retenido por los ingleses como prisionero en Ceilán hasta hace dos meses, a la indemnización convenida habría que añadirle un cero para que representase con alguna exactitud las pérdidas materiales sufridas por los Estados boers por causa de la guerra.

Según me decía anteayer un holandés establecido durante veintidós años en Johannesburgo y retenido por los ingleses como prisionero en Ceilán hasta hace dos meses, a la indemnización convenida habría que añadirle un cero para que representase con alguna exactitud las pérdidas materiales sufridas por los Estados boers por causa de la guerra.

Según me decía anteayer un holandés establecido durante veintidós años en Johannesburgo y retenido por los ingleses como prisionero en Ceilán hasta hace dos meses, a la indemnización convenida habría que añadirle un cero para que representase con alguna exactitud las pérdidas materiales sufridas por los Estados boers por causa de la guerra.

Según me decía anteayer un holandés establecido durante veintidós años en Johannesburgo y retenido por los ingleses como prisionero en Ceilán hasta hace dos meses, a la indemnización convenida habría que añadirle un cero para que representase con alguna exactitud las pérdidas materiales sufridas por los Estados boers por causa de la guerra.

Según me decía anteayer un holandés establecido durante veintidós años en Johannesburgo y retenido por los ingleses como prisionero en Ceilán hasta hace dos meses, a la indemnización convenida habría que añadirle un cero para que representase con alguna exactitud las pérdidas materiales sufridas por los Estados boers por causa de la guerra.

Según me decía anteayer un holandés establecido durante veintidós años en Johannesburgo y retenido por los ingleses como prisionero en Ceilán hasta hace dos meses, a la indemnización convenida habría que añadirle un cero para que representase con alguna exactitud las pérdidas materiales sufridas por los Estados boers por causa de la guerra.

Órtese que el gobierno inglés hará cuanto pueda por satisfacer a los generales boers de este punto, pues nadie tiene más interés que Inglaterra en que los naturales de los territorios del Africa del Sur seban a la Gran Bretaña su prosperidad futura.

Por otra parte, la situación de Africa Austral es muy seria para que Chamberlain se presente orgulloso é intransigente. En rigor, lo que hoy existe es una especie de armisticio que podría romperse de un momento a otro tan inesperadamente como se ajustó, y los problemas con que ahora se encuentra Inglaterra en aquellas regiones son de tal naturaleza, que hacen casi más difícil la paz que la guerra.

El elemento holandés continúa dueño de la situación política en la Colonia del Cabo, y de los votos de la mayoría afirmando de aquel Parlamento depende la existencia del gobierno actual en aquella colonia, los capitalistas y el elemento extranjero en el Transvaal están ahora mucho más descontentos que durante la administración de Kruger, que eshan de menos, pues las contribuciones y cargas son actualmente mucho mayores que entonces y menos las ventajas; la mano de obra para los trabajos de las minas escasea de un modo extraordinario, pues los blancos no acuden al trabajo con la reducción de salarios, y los negros han emigrado hacia el Norte y rehuyen también el ajustarse a las nuevas condiciones de la explotación minera.

Hasta tal punto es grave la situación, que muchos ingleses abogan porque se establezca un régimen severo que obligue al negro a trabajar aun contra su voluntad, como se hace en Kimberley, la ciudad de los diamantes, y en Queensland, también colonia inglesa.

El indigena—ha llegado a decir el Times—no tiene derecho a vivir sin hacer nada en el país que ocupa." Esto es; lo que se trata de restablecer es la esclavitud disfrazándole el nombre.

A esto se ven obligados los filántropos ingleses por causa de la guerra en mal hora emprendida. Pero tal medida pugna contra los sentimientos de la mayoría del pueblo británico, y por esto, como digo al principio, Chamberlain, al tratar ahora con los generales boers, tiene que prescindir de su orgullo é intransigencia.

Botha, Dewet y Delarey van a Inglaterra, no como vencidos a quienes se hace pasar por las horas caudinas, sino como beligerantes, con los que hay que tratar como mejor convenga mutuamente. Rehúsaran alistar a la fuerza naval de la coronación, y esta negativa supone que tenían fuerza propia para poder hacerla y visitaron después a Eduardo VII, previa invitación de éste.

Esto demuestra el respeto y consideración que los caudillos boers han logrado conquistarse y la gran fuerza que representan.

VIENITA VERA.

TRIBUNA LIBRE

Piñan, Septiembre 23 de 1902.

Sr. D. José Pérez

Calimete.

Mi Sr. D. José: Las cartas que Vd. dirige al DIARIO DE LA MARINA alcanzan la virtud de poner é movimiento a este pequeño pueblo. Tienen mucha gracia, nos hacen reír mucho y luego tratan de cosas que, a no otros los quejicos, nos interesan en gran

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco y para hacer picas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca "MARTIN FALK" RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas. ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 39 yardas inglesas. Su único importador ENRIQUE HEILBUT Sucesor de MARTIN FALK y C., SAN IGNACIO 54.

CIGARROS DE Pedro Murias OBSEQUIO A toda persona que entregue en la fábrica de cigarros de este nombre, situada en la calle de Zulueta, números 44 y 46, ó en cualquiera vidriera de los kioscos ó establecimientos en que se expenden, SIETE CAJETILLAS VACIAS de la expresada marca, se le obsequiará con UNA ELEGANTE PETACA PROPIA PARA LOS MISMOS CIGARROS.

OBSEQUIO DE "LA VENCEDORA" En la fábrica de cigarros de este nombre ó en cualquier punto en que se vendan sus productos, se obsequiará con una elegante petaca a toda persona que presente siete cajetillas vacías, de sus inmejorables cigarros. PRINCIPE ALFONSO, 234

Chocolates finos LA ESTRELLA Los más exquisitos y más solicitados. Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA TANDAS - TANDAS - TANDAS Miércoles 24 de septiembre FUNCION POR TANDAS. A las 8 y 10 La Muerte de Agripina A las 9 y 10 Enseñanza Libre A las 10 y 10 Campanero y Sacristán

José Trespalacios FABRICANTE DE CARRUAJES Trazado su gran taller (antiguo de Courtilier) de la calle de Amistad 57 al que es también de su propiedad en AMARGURA número 39, entre Habana y Compostela, donde se encuentra el magnífico y bien montado taller de carrojería de lujo, único en su clase en esta ciudad. Es la calle de la HABANA número 118, entre AMARGURA y TENIENTE REY, tiene establecido TRESPALACIOS un gran depósito con nuevo y completo surtido de toda clase de carruajes, como son, entre otros, diligencias, milpas, vi-a-vi, fustones y coches, todo con arreglo a los últimos catálogos de París. Cuenta TRESPALACIOS con toda clase de carrojes de uso, lo mismo que admite proposiciones referentes a compra, venta, reparaciones, cambios, etc. AMARGURA 39. TELÉFONO 313.

CUBA Y AMERICA REVISTA ILUSTRADA.—DOS EDICIONES. El número de la EDICION MENSUAL de Septiembre contiene un estudio sobre el pintor Rafael, con reproducción de sus mejores cuadros sobre fondo en color y un artículo ilustrado. "La Academia de Ciencias", por el Dr. J. Santos Fernández. CUBA Y AMERICA se publica todos los domingos. Es el periódico ilustrado de mayor y más variada cantidad de lectura; de mayor número de grabados, de mejores ilustraciones y de más lujo que hasta ahora se haya publicado en Cuba. Su EDICION SEMANAL es un cuaderno lujoso. Su EDICION MENSUAL es un periódico "magnum". Una portada brillante y distinta en cada número. Una NOVELA ilustrada. 200 páginas lujosas y cerca de ciento cincuenta magníficos grabados, todos los meses. Es el periódico más barato. Suscripción al mes, OCHENTA CENTAVOS plata española. Se solicitan Agentes con buenas referencias. Continúa la publicación de la novela ilustrada "El Proceso Clementina".—Administración GALLANÓ 79, Habana.

El Fondo del Baúl Freces por cada tanda Grillo 15, 20 ó 30. pila..... \$ 2.00 Pataca 15 ó 20. pila..... 1.50 Lometa con entradita..... 0.50 Botica con lóten..... 0.50 Asiento de tertulia con lóten..... 0.50 Lóten de parrilla con lóten..... 0.50 Entrada general..... 0.50 Entrada a tertulia ó parrilla..... 0.50 El viernes, la zarzuela El domingo 28, matinee por una Compañía de verso, a beneficio del periodista D. Mariano Hernández.

manera, y no es extraño que todas las noches seamos varios los que andamos a la bodega a preguntar si el DIARIO del día trae carta de Vd. Cuidado que eso de pintarse el Sr. D. José Pérez, con cañas en lugar de piernas y de brazos, con un saco de azúcar en lugar de barriga y con un número de pesos y centavos en lugar de cabeza, tiene gracia. ¡Qué ocurrencias las tuyas!

Ahora bien, Sr. D. José, yo antes de la guerra, leía poco: mi sitio, que bien, que mal, me daba para comer; pero, ahora, como que trabajo mucho y mi sitio cada vez le debe más a la bodega, he dado en la manía de leer todos los días el DIARIO DE LA MARINA para saber lo que piensan los hombres de talento, esperando que de un día a otro alguno de los tantos sabios que anongo he en nuestra tierra, nos dirá el camino para salir de nuestra miseria; y no sé por qué me he figurado que si algún hombre es capaz de eso, es usted, Sr. D. José Pérez, de Calimete. Si, Sr. don José Pérez; no solo yo, sino todo este pueblo, y todos los gasijos en dos leguas a la redonda, creemos que Vd., además de ser muy gracioso, es un hombre que sabe mucho.

Y, por lo mismo, y porque creo que usted, como buen cubano, querrá quitarnos las telarañas de los ojos para que veamos lo que nos conviene, me he decidido a escribirle, la presente a fin de que me anque de ciertas dudas que tengo, es decir, para que me quite las telarañas de los ojos; y como yo no he estudiado en mi vida la gramática, le ruego al señor Director del DIARIO que si tiene a bien publicar esta carta, la haga antes pasar por el Purgatorio, limpiándola de las muchas faltas que pueda contener.

Pues bien, señor don José: la principal duda que tengo es la siguiente:

Aquí se ha recibido una carta del Circolo de Hacendados y Agricultores de la Isla de Cuba pidiendo que todos los campesinos nos agrupemos alrededor de algún hacendado o dueño de fincas de importancia de la localidad, y formemos una junta local, relacionada con la Junta Central de la Habana, para que todos juntos pidamos al Gobierno lo que a la agricultura le haga falta. A mí y a estos gasijos de Pipián no nos ha parecido mala la idea, porque pensamos así: ¡Qué ideas nos están gobernando! Los libertadores, los médicos y los abogados, ¡Y por qué los agricultores, siendo la mayoría del país, no tenemos mayoría en las Cámaras! Porque no nos hemos unido para hacer las votaciones. ¡Y no sería conveniente que nos uniéramos para defender nuestros intereses! Empezábamos a pensar que si, cuando llegó a la bodega donde yo compro (al fiado) mis vituallas, el DIARIO en que se publicó la graciosísima carta de usted de fecha 18; y leíla y enbriaméme los ojos de obscuridad fué todo la misma cosa. ¡Yo que creía que empezaba a ver algo, ya no veo sino sombrero!

Porque yo creía realmente que hay cosas que puede hacer cada uno en su casa y cosas que no, que las debemos hacer todos juntos, es decir, el Gobierno, que somos todos juntos. Yo debo saber qué clase de siembra se puede dar mejor en mi sitio y cómo debo hacerlo con la mayor economía y con el mejor resultado; pero no sé cómo voy a formar un Banco Hipotecario para que dé dinero a largo plazo y poco interés; cómo voy a reformar la ley para darle a ese Banco garantías bastante; cómo voy a lograr que los ferrocarriles bajen los fletes y que los Estados Unidos rebajen los derechos de Aduanas a nuestros productos. Para todo esto, y aún para hacer los estudios y experimentos necesarios con el fin de mejorar nuestra caña, nuestro tabaco, nuestro café, nuestros plátanos, etc. yo no tengo fuerzas bastantes, señor don José, ni las tenemos todos los gasijos de Pipián. Necesitamos uniros los gasijos de muchos ayuntamientos; necesitamos uniros todos aquellos a quienes esto interesa, que son todos los de la Isla. ¡Y no es precisamente para eso para lo que hemos elegido al Gobierno, es decir, a unos cuantos señores que tienen el encargo—y para eso ganamos su sueldo—de ocuparse de todas estas cosas y otras más.

Pero yo veo, Sr. D. José, que V. nos habla del Gobierno, como de una cosa que no somos nosotros mismos, y que V. se burla de que haya quien pida al Gobierno que proteja al agricultor; que pida al Gobierno que proteja al Banco Hipotecario; que pida al Gobierno que establezca estaciones donde se promeje mejorar nuestras plantas de cultivo. Y esto, lo repetí una vez más, me llena la cabeza de confusión.

Aunque humilde gasijo, no se me oculta dónde busca el Sr. D. José la salvación; y recuerdo perfectamente que el "DIARIO" le prohibió que hablase más de eso. Nosotros los gasijos de Pipián, creemos que la felicidad de los pueblos, como la felicidad de las familias, no depende exclusivamente de la cantidad de dinero que se pueda disponer. El otro no dijo el otro día que "no solo de pan vive el hombre". No queremos con esto decir que sin pan se puede vivir, no, Sr. D. José; quiero decir que si podemos vivir bien, modestamente, con una renta de \$1,000, pudiendo de esta manera conservar ciertas cosas que uno quiere, por mi parte preferiría mejor estar así a tener dos mil y tirar por la ventana pedruzcos de oro. ¡Me entiendo V., Sr. D. José!

Mas, no para hablar de esto he to-

mado la pluma, sino para preguntar, para aprender cosas que no sé.

Sea cualquiera la solución de ese problema que asobo de tocar con la punta de los dedos, no nos interesa a todos que haya aquí un Banco Hipotecario que nos dé dinero barato y a largos plazos, no solo a los hacendados, como Vd. dice, sino también a los vendedores y a los dueños de potreros y de sitios; ¡no es conveniente que entre todos lo paguemos a alguien para que invierta su tiempo, sus conocimientos y nuestro dinero en mejorar nuestras plantas de cultivo y nuestros animales domésticos!

Yo creo que el señor don José Pérez dirá que sí, que aunque hoy mismo paráramos a ser americanos, tendríamos que ocuparnos de eso. Y yo le ruego que tenga la bondad de ilustrarnos, diciéndonos la manera práctica de hacer todo eso sin contar con el Gobierno para nada. Yo procuraré que el bodeguero me preste medio peso más al mes para dedicarlo a esos asuntos.

No nos abandone, Sr. D. José; constitúyase Vd. en nuestro gasijo; no solo con gracias y ocurrencias de oro fino, sino con consejos prácticos, que estoy seguro que nos los ha de dar muy buenos; y aquí dispuesto a secundarle, tiene a esta infeliz criatura que, aunque pobre, sabe admirar a Vd. como Vd. se merece.

UN GUAJIRO

ESPAÑA

DE OVIEDO

EL CHEQUE DE PUENTE FIERROS

Oviedo 1.º (6 tarde)

Herólem de un maquinista.—Des muertos y cinco heridos. Las responsabilidades.—Quejas contra la Compañía.

Por noticias particulares de origen autorizado he adquirido detalles del choque de trenes de Puente Fierros.

El mixto y el de mercancías se encontraron a la salida del túnel del Capricho. El maquinista del mixto, llamado Lino Castro, con un heroísmo y una serenidad admirables, se mantuvo en su puesto, dió contravapor, y en pie sobre la plataforma, aprató la manivela hasta que se produjo el tremendo choque.

Los viajeros relatan horrorizados los detalles del encuentro. Afortunadamente, ni los trenes de mercancías ni los mixtos llevan gran velocidad y los esfuerzos de Lino Castro habían conseguido moderar la de su tren. Los dos primeros coches del mixto quedaron hechos astillas. Once vagones de mercancías, rotas las ordenes de enganche y despedidos por el choque, bajaron a toda velocidad la pronunciada pendiente y fueron a estrellarse cerca de la estación de Puente Fierros, en la vía llamada del matadero.

En el lugar del choque, entre el informe montón de astillas y hierros retorcidos y destrozados, asoma un pie. Debajo de los vagones rotos está el cadáver del guardafreno del tren de mercancías que en un principio se creyó desahucado.

También ha perecido en el choque un hombre que viajaba de contrabando en la casilla del guardafreno.

Dos empleados se arrojaron del tren al ver que el choque era inminente, sin tener serenidad para apretar los frenos.

Además de dos viajeros heridos, hay tres empleados del tren mixto con heridas de pronóstico reservado.

Aquí se discute quién es el responsable, y todo el mundo está conforme en que a la Compañía corresponde la mayor parte de la culpa. El jefe de la estación de Malvedo había pedido vía libre a Puente Fierros. De esta estación le contestaron afirmativamente siempre que hubiera pasado el tren de mercancías número 1.494.

El jefe de Malvedo había recibido el 1.493, y creyendo que se referían a este, dió la salida mixto, el cual vino a encontrarse con el 1.494 en la boca del túnel al subir la pendiente.

El choque ocurrió a las seis de la mañana. El jefe de Malvedo estaba haciendo servicio desde las ocho de la mañana del día anterior. Una labor no interrumpida durante muchos años en condiciones tan penosas, al no justificas, explica que la responsabilidad no es suya.

Son treinta y seis horas consecutivas de trabajo. Descansa poco. Tiene la retribución de 1.499 pesetas anuales. Véase con estos datos si la opinión se equivoca culpando a la Compañía que con una explotación tan inhumana prepara sucesos como el de ayer.

El material no se repara nunca; las mercancías duermen en los muelles. Los viajeros se quedan muchas veces en tierra con el billete en el bolsillo. A veces los de primera clase que viajan en tercera por no hay coches. Mañana los empleados no encontrarán coches para el tren mixto extendiente.

Son innumerables las quejas que recibo y los ruegos para que el imparcial, en nombre del público, pida remedio a tantos abusos.

HUNDIMIENTO DE UN EDIFICIO

Villanueva del Arzobispo 2 (5:35 tarde)

Acaba de ocurrir un espantoso siniestro. Cuando se hallaban trabajando de 23 a 30 operarios en un edificio que se estaba levantando en la carretera de esta a Villanueva y sitio conocido por las Cuatro Villas, una considerable parte de la construcción se ha venido al suelo.

El hundimiento ha producido la muerte a tres obreros y a un niño de siete meses. Además hay cinco heridos graves y se teme que entre los sacos hayan quedado ocultos algunos cadáveres más.

Inmediatamente de ocurrir la catástrofe, se oyeron los campeonos de los alfileros, que han sido los que han practicado los primeros trabajos de salvamento.

San Sebastián 1.º (11:20 noche)

Conversación con el ministro de Estado.—Francia y España.—Nada de alianzas.—Esperando la nota del Vaticano.

He hablado con el duque de Almodóvar sobre las tan comentadas entrevistas de la reina con el presidente de la república Mr. Loubet y con el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé, como

también sobre el viaje del rey al extranjero.

En nuestra entrevista le he expuesto que la misma concesión del gran cordón de la Legión de Honor al príncipe de Asturias y los agasajos que van a hacerse en Toulouse, fomentarán indudablemente la cronología que hay, cuando menos, un principio de inteligencia entre ambas naciones para futuros planes políticos y económicos.

El ministro de Estado me ha dicho que Francia ha dado siempre pruebas de gran estimación a España, no siendo las menos valiosas las que dió con motivo de nuestra última guerra.

La concesión del cordón de la Legión de Honor al príncipe de Asturias, también es un acto de afecto digno de agradecer, por ser la más alta merced que existe en Francia y habérsela concedido ya al rey y a la reina.

Ha añadido el duque que en Francia existe una opinión que nos es favorable, y lo prueba también el que la prensa francesa atribuya a la indicación de Mr. Cambon para embajador en España un alcance político, por haber sido dicho diplomático gobernador general de Argelia y suponerse habría de hacer una política favorable a la hegemonía del Mediterráneo.

Pero todo ello, no pasa de significar otra cosa más que buenos deseos y buena amistad por parte de ambas naciones.

Las alianzas—ha dicho el duque—se pactan en el misterio y se tiene noticia de ellas cuando están hechas. Nosotros no estamos en tal caso, ni podemos extremar las manifestaciones de consideración sin excitar recelos en otras partes.

Nada hay que justifique esos rumores de alianzas; ni las entrevistas de la reina con Loubet y Delcassé son más que actos naturales en los cuales hay toda la consideración y esa debidas a la dama, que además ha sido reina regente, y a la madre de un rey.

Me, ni los recibí a la reina sola, sin acompañamiento, porque si son las un día o dos días se iban a conceder a los señores a los que quienes gozan honores de tales.

En lo que se refiere al viaje del rey al extranjero, creo que en opinión del gobierno, el rey debe visitar otros países para que los conozca, pero ese viaje no se hará ahora. Si se suspendiera el de Galicia, y mal habría de hacerse otro, que, además, necesita la sanción de las Cortes.

Cuando ese viaje haya de emprenderse, el gobierno que entonces ocupe el poder determinará la forma y los países que deba comprender.

Esta conversación la sostuvimos al aire libre, en la Avenida, esperando el paso del rey. Cuando pasó D. Alfonso, dije, despidiéndome del duque de Almodóvar:—¡Y esa famosa nota del Vaticano, cuando llega?

Contestándome el ministro:—Ahora voy a ver si ha venido en el correo de esta tarde, porque ayer no llegó. Ignoro en esta última parte de nuestra conversación, el duque de Almodóvar fué tan sincero como me lo pareció en la primera.

DE CORDOBA

UNA PLAZA HUNDIDA

Córdoba 31 (2 tarde)

El día 29 se dio una corrida de toros en el pueblo de Hinojosa. Con el toro en la plaza se hundió la echava del tendido, destrozando la contrabarrera y cayendo los espectadores en informe montón.

El pánico general aumentó ante el peligro de que el toro, que era de Castellones, se pudiera escapar. Mischiquito, con gran serenidad, cogió los avíos y en un instante acabó con el toro, evitando inalienables desgracias.

El público, presa del espanto, quería salir atropelladamente y en gran confusión con los que, sin saber lo ocurrido, trataban de entrar. En esta lucha resultaron varios heridos y contusos.

Un vecino de Dos Torres, con las piernas cortadas, falleció momentos después. Una mujer está gravísima. Hay otros dos heridos graves.

EL señor Martín Morales.

Con profunda pena nos hemos enterado de que se encuentra gravemente enfermo, nuestro antiguo compañero de redacción, el señor don Alfredo Martín Morales.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día de ayer, hechas al aire libre en "El Almodóvar," Obispo número 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

TEMPERATURA	Cesigrado	Fahrenheit	Barómetro
Máxima	31.11	88	A las 12
Mínima	26.11	79	761.5

Habana, Septiembre 24 de 1902.

ASUNTOS VARIOS.

LA BANDERA

La bandera cubana, que desde el día 20 de mayo, fué izada en el asta del semáforo del Morro, donde se encuentran la americana durante la intervención, fué trasladada hoy al asta del castillo del Morro, donde flotaba durante la soberanía española.

CONSUL CHINO

A bordo del vapor americano Morro Castle que fundó en puerto esta mañana procedente de New York, llegó a esta capital el Consul Chino Chan Fes-chi.

LA PRIMERA ENFERMERA

La señorita Adelaida Rendó y Alarcó, primera enfermera graduada en el país, ha sido colocada en el hospital de Oñefuegos.

INSPECTOR PEDAGÓGICO

Ha sido nombrado Inspector Pedagógico de la provincia de Santiago de Cuba el periodista de aquella localidad, don Luis Lemarque.

NOMBRAMIENTOS

Los señores don Tomás Castañeda y Solís y don Francisco Párra, han sido nombrados Vietas de las Aduanas de la Isabela y de la Habana, respectivamente.

Para ocupar la vacante del señor Castañeda ha sido nombrado Jefe del Regadío del puerto de la Isabela, el señor Waldo Casanova y García.

AZÚCAR

El sábado quedaban en los distintos almacenes de Oñefuegos, 56,269 sacos de azúcar.

En toda la semana no hubo ninguna venta ni exportación.

En lo que va de año se han exportado por aquel puerto 855,017 sacos de azúcar.

PELICITACIÓN

Hoy celebra su fiesta onomástica la virtuosa y angelical Oñef de la Paz, como llamamos los amigos y asiduos concurrentes; a la esposa de nuestro querido amigo don Felipe Bohigas.

Dadas las simpatías de que goza, sabemos que en su espléndida casa de la calle del Prado se verá hoy concurrir una gran multitud de amigos deseosos de expresarle su afecto.

La felicitamos, deseándole toda clase de prosperidades.

REFUESTOS

Los señores don Miguel A. Illanes, Jefe de Policía, y don Casimiro Clavero, Inspector de la policía especial de Oñefuegos, han sido repuestos en sus cargos, de los cuales fueron suspendidos por consecuencia del incidente de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

ENHORABUENA

Ha sido objeto en estos últimos días de muchas y entusiastas felicitaciones el notable cirujano, doctor Cereda, por la difícil operación de alta cirugía, que con el más feliz éxito, acaba de realizar a la señora Camejo de Carcaño.

También nosotros felicitamos a la paciente y al hábil cirujano.

EXCURSIONES

Se han concedido los Excursivos de estilo, a los señores Cesar Ovalle y Ramos y Luis A. Viomont, Oñefales de Chile y Ronduras en la Habana, respectivamente.

COLONIA ESPAÑOLA DE ZULUETA

La Junta Directiva que ha de regir los destinos de esta sociedad, recientemente creada, la forman los señores siguientes:

Presidente de honor: D. Miguel Pelg.

Presidente Efectivo: D. Eusebio Sánchez; Vice 1.º D. Manuel R. González; Vice 2.º D. Celestino Ramoa, Secretario Contador: Don Sebastián Perea.

Vices: D. Juan Pombal, Tesorero: D. José Fandás, Vocales: Don Antonio González; D. Ovidio Perrote; D. Leandro Sánchez; D. Francisco González; D. Gerardo Alvarez; D. Balmado Martínez; D. Manuel Romero; D. Braulio Bilbao y D. Juan Sardiá.

Sapientés: Don Cipriano Valcarlos; D. Francisco Méndez; D. Ramón Lasso; D. Antonio Gutiérrez; D. Felipe Sedano y D. Diego Marrero.

Larga y próspera vida le deseamos a la nueva sociedad y el mayor éxito en sus gestiones a la Directiva electa.

SANEAMIENTO DE COJIMAR

Se ha remitido a la Secretaría de Gobernación un proyecto de saneamiento del poblado de Cojimar que había sido presentado en la Secretaría de Obras Públicas en el año de 1900, y para el que no se concedió crédito por el Gobierno anterior, manifestándose a la vez que su ejecución correspondía a aquella Secretaría que tiene a su cargo el Departamento de Sanidad.

FIANZA

El Presidente interino de la Compañía de Electricidad de Cuba ha depositado en la Administración de Rentas 400,000 pesos de fianza, la cantidad de 12,945 pesos 92 centavos, como fianza, de acuerdo con la concesión otorgada para el establecimiento del alumbrado eléctrico en esta capital.

VAQUENA GRATIS

Todos los jueves, de doce a tres de la tarde, se sigue administrando en la Academia de Oñefias, Cuba 84 (A).

UNA SUPLICA AL SEÑOR FIGUEROA SOCARRAS

Suplicamos al Sr. Jefe de Comunicaciones que, con el gran celo que le caracteriza, para que el Departamento de la digna dirección estén bien atendidas las necesidades del público, se sirva tomar en consideración nuestra petición y justa queja:

En todo país que marcha al frente de la civilización y el progreso, es permanente el servicio de Telégrafos, pues además de ser un servicio que el público paga con creces, en muchas ocasiones el recibir un despacho telegráfico media o una hora antes, salva grandes intereses, y puede darse el caso, que se eviten lamentables sucesos y perjuicios de consideración.

Aquí sucede que el servicio indicado no se abre hasta las ocho de la mañana, hora en que el mundo comercial tiene hechas la tercera parte de sus operaciones del día.

No podrá disponer el Sr. Figueroa, por lo menos, se abra la transmisión de despachos a las 6 a. m. Así lo esperamos de su gran interés en favor del bien general.

Varios comerciantes, LOS DETALLISTAS DE OÑEFUEGOS

El domingo celebró junta general el Centro de Detailistas de Oñefuegos, con el fin de nombrar la nueva directiva que ha de regir sus destinos durante el año social de 1902 a 1903.

La candidatura electa fué la siguiente:

Presidente: don Blas Menoia Fernández.

Vicepresidente: don Juan López Corrales.

Tesorero: don José García Rodríguez.

Secretario: don Ricardo Firmat Campa.

Vice: don Faustino Rodríguez Suárez.

Vocales: don José Suárez Rodríguez, don Vicente Villar Báiz, don Manuel Balbín, don Cipriano Hasto Gil, don Juan A. Rodríguez Dopico, don Manuel Suárez Rodríguez, don Pedro Díez Argueros, don Oñefario Alamo.

Suplente: don Luis Fernández, don Ramón Fernández Oservo, don Vicente Pérez Fernández, don Manuel Fernández.

Movimiento Marítimo

EL MORRO CASTLE

Esta mañana entró en puerto procedente de New York, el vapor americano Morro Castle, con carga general y 73 pasajeros.

EL SANTIAGO

Para New York salió ayer tarde el vapor americano Santiago.

CASAS DE CAMBIO

Plata española..... de 77 a 77 1/2 V.
Calderrilla..... de 76 a 76 1/2 V.
Billetes B. Español..... de 44 a 5 V.
Oro americano contra..... de 91 a 91 P.
español..... de 91 a 91 P.
Oro americano contra..... de 41 P.
plata española..... de 6.83 plata.
Centenos..... de 6.84 plata.
En cantidades..... de 5.44 plata.
En cantidades..... de 5.45 plata.
El peso americano..... de 1.41 V.
plata española..... de 1.41 V.
Habana, Septiembre 24 de 1902.

MERCADO MONETARIO

ESTADOS UNIDOS

De anoche

Indianapolis, Septiembre 23

Salida de Roosevelt

Conforme a lo convenido, el Presidente Roosevelt ha sido llevado esta noche en una camilla a la estación del ferrocarril y colocado en un carro especialmente preparado para él, saliendo inmediatamente al tren para Washington.

Nueva York, Septiembre 24

ALARMANTE BAJA

A consecuencia de la tirantez del mercado monetario, han experimentado hoy una baja de consideración las cotizaciones de todos los valores, con cuyo motivo ha cerrado la Bolsa en medio de una gran excitación y habiendo subido a 6 por 100 con tendencia a mayor alza el tipo de descuento del papel comercial.

De hoy.

Nueva York, Septiembre 24

OPINION MEDICA

Se extrajeron del absceso del Presidente dos onzas de pus y declaran los médicos que el absceso durante algunos días un reposo absoluto y se abstiene de hacer uso de la pierna, tardará poco en restablecerse del todo.

Kingston, Jamaica, Septiembre 24

SE VA ACEROANDO

En la madrugada de ayer hubo en esta isla un fuerte temporal de tierra cuyos efectos se sintieron en toda la extensión de la misma.

New York, Septiembre 24.

FALLECIMIENTO

El comandante John Pavell, el renombrado etnólogo, ha fallecido.

DESCANSO DEL PRESIDENTE

El presidente Roosevelt deberá descansar durante quince días.

NUEVAS DECLARACIONES

Antes de llegar ayer a Indianapolis, habló Mr. Roosevelt en Logansport y aludió al informe de la Comisión de Aranceles, en los cuales declaró que habían de introducirse importantes reformas; abogó porque no se mezclase la cuestión de tarifas con la política, pero defendió con calor el sistema proteccionista.

Quito, Ecuador, Septiembre 24.

SIGUE EL BAILE

Ayer hubo en esta ciudad y sus cercanías un temblor, que aunque bastante fuerte, no hizo daño.

Londres, Septiembre 24.

NO QUIERE ALIANZAS

Según telegramas de Madrid, el gobierno ha renunciado a la idea de formar una alianza con Francia.

RENUNCIA ANUNCIADA

Artículos de San Petersburgo, que el gabinete ruso presentará probablemente su renuncia en el mes de Noviembre.

Indianapolis, Septiembre 24.

OPOSICIÓN DE ROOSEVELT

Ante el dolor producido por el absceso le molestaba mucho, el presidente Roosevelt se opone a la operación; pero cedió a los consejos de los médicos, quienes manifestaron que se hacía necesario, para evitar la posibilidad de que se envenenase la sangre.

EL ESTADO DE ROOSEVELT

El presidente Roosevelt ha pasado una noche excelente y la pierna apenas le duele.

Nueva York, Septiembre 24.

EL PÁNICO BURSÁTIL

La noticia de la operación efectuada en la persona del Presidente Roosevelt, aumentó el malestar de la situación financiera y se ha ofrecido a la venta un número extraordinario de valores y acciones de todas clases, lo que ha contribuido a hacer bajar las cotizaciones más aún.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De anoche

Indianapolis, Septiembre 23

Salida de Roosevelt

Conforme a lo convenido, el Presidente Roosevelt ha sido llevado esta noche en una camilla a la estación del ferrocarril y colocado en un carro especialmente preparado para él, saliendo inmediatamente al tren para Washington.

Nueva York, Septiembre 24

ALARMANTE BAJA

A consecuencia de la tirantez del mercado monetario, han experimentado hoy una baja de consideración las cotizaciones de todos los valores, con cuyo motivo ha cerrado la Bolsa en medio de una gran excitación y habiendo subido a 6 por 100 con tendencia a mayor alza el tipo de descuento del papel comercial.

De hoy.

Nueva York, Septiembre 24

OPINION MEDICA

Se extrajeron del absceso del Presidente dos onzas de pus y declaran los médicos que el absceso durante algunos días un reposo absoluto y se abstiene de hacer uso de la pierna, tardará poco en restablecerse del todo.

Kingston, Jamaica, Septiembre 24

SE VA ACEROANDO

En la madrugada de ayer hubo en esta isla un fuerte temporal de tierra cuyos efectos se sintieron en toda la extensión de la misma.

New York, Septiembre 24.

FALLECIMIENTO

El comandante John Pavell, el renombrado etnólogo, ha fallecido.

DESCANSO DEL PRESIDENTE

El presidente Roosevelt deberá descansar durante quince días.

NUEVAS DECLARACIONES

Antes de llegar ayer a Indianapolis, habló Mr. Roosevelt en Logansport y aludió al informe de la Comisión de Aranceles, en los cuales declaró que habían de introducirse importantes reformas; abogó porque no se mezclase la cuestión de tarifas con la política, pero defendió con calor el sistema proteccionista.

Quito, Ecuador, Septiembre 24.

SIGUE EL BAILE

Ayer hubo en esta ciudad y sus cercanías un temblor, que aunque bastante fuerte, no hizo daño.

Londres, Septiembre 24.

NO QUIERE ALIANZAS

Según telegramas de Madrid, el gobierno ha renunciado a la idea de formar una alianza con Francia.

RENUNCIA ANUNCIADA

Artículos de San Petersburgo, que el gabinete ruso presentará probablemente su renuncia en el mes de Noviembre.

Indianapolis, Septiembre 24.

OPOSICIÓN DE ROOSEVELT

Ante el dolor producido por el absceso le molestaba mucho, el presidente Roosevelt se opone a la operación; pero cedió a los consejos de los médicos, quienes manifestaron que se hacía necesario, para evitar la posibilidad de que se envenenase la sangre.

EL ESTADO DE ROOSEVELT

El presidente Roosevelt ha pasado una noche excelente y la pierna apenas le duele.

Nueva York, Septiembre 24.

EL PÁNICO BURSÁTIL

La noticia de la operación efectuada en la persona del Presidente Roosevelt, aumentó el malestar de la situación financiera y se ha ofrecido a la venta un número extraordinario de valores y acciones de todas clases, lo que ha contribuido a hacer bajar las cotizaciones más aún.

Movimiento Marítimo

EL MORRO CASTLE

Esta mañana entró en puerto procedente de New York, el vapor americano Morro Castle, con carga general y 73 pasajeros.

EL SANTIAGO

Para New York salió ayer tarde el vapor americano Santiago.

CASAS DE CAMBIO

Plata española..... de 77 a 77 1/2 V.
Calderrilla..... de 76 a 76 1/2 V.
Billetes B. Español..... de 44 a 5 V.
Oro americano contra..... de 91 a 91 P.
español..... de 91 a 91 P.
Oro americano contra..... de 41 P.
plata española..... de 6.83 plata.
Centenos..... de 6.84 plata.
En cantidades..... de 5.44 plata.
En cantidades..... de 5.45 plata.
El peso americano..... de 1.41 V.
plata española..... de 1.41 V.
Habana, Septiembre 24 de 1902.

MERCADO MONETARIO

ESTADOS UNIDOS

De anoche

Indianapolis, Septiembre 23

Salida de Roosevelt

Conforme a lo convenido, el Presidente Roosevelt ha sido llevado esta noche en una camilla a la estación del ferrocarril y colocado en un carro especialmente preparado para él, saliendo inmediatamente al tren para Washington.

Nueva York, Septiembre 24

ALARMANTE BAJA

A consecuencia de la tirantez del mercado monetario, han experimentado hoy una baja de

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Septiembre 24 Miércoles

Nuestra Señora de las Mercedes

En aquel tiempo en que el imperio romano declinaba de su majestad y poder entraron en España los godos, los vándalos, los suevos, los alanos y los silingos, estableciéndose en ella y repartiéndola entre sí.

Compadecida la Madre de misericordia, de la que siempre fueron tan devotos los españoles, de las miserias que sufrían a los infelices cautivos de los mahometanos, quiso dar al mundo testimonio de su natural bondad, fundando milagrosamente una religión, cuyo instituto fuese solicitar el salvio y la redención de los cautivos cristianos que gemían bajo la cruel esclavitud de los moros.

Perseguido el santo de la voluntad del Señor, no se atrevió a dar paso alguno sin consultarlo antes con su confesor, San Raimundo de Peñafof, que había tenido la misma visión, no siendo pequeña la sorpresa de ambos cuando se vieron que el rey D. Jaime había tenido otra visión análoga; por lo cual se pensó en disponer todo lo necesario para la fundación de una Orden que pudiese llamarse milagrosa y que los realizados tantos y tan grandes prodigios en bien de los cautivos cristianos.

Tal es el origen de la festividad que celebró la Iglesia y que desde innumerables siglos, en toda la cristiandad, refieren hoy cien predicadores, reviviendo su relato con la magia de la palabra y haciendo resaltar en períodos poéticos la maravillosa fundación de la Orden. Recordamos que sacerdotes mercenarios fueron a Argel a rescatar de los moros al Príncipe de la ingeniería española, Miguel de Cervantes Saavedra, y traigamos a la memoria una vez más la gigantesca figura, que no hace muchos días apareció en estas hojas, de aquel Jaime el Conquistador, que cubrió el mar con las galeras que fueron a conquistar las tres islas del Mediterráneo que se llaman Baleares, arrebató a los moros el palacio de Valencia y plantó la Cruz en las riberas del Guadalquivir, y que secundó la obra de San Pedro Nolasco y San Raimundo de Peñafof, para la creación de la Orden de la Merced.

Y ya con la pluma en la mano, enviamos desde aquí un cariñoso saludo a todas las que en la Habana llevan el nombre de Mercedes, desde la gentil y graciosa Mercedes Cueto y la bella é inteligente Mercedes Alvarez y Garofa, hasta mi hermana muy querida.

REPORTER.

¿CUAL ES MAS FELIZ?

Se trata de resolver un problema psicológico ó de orden moral que hasta ahora no sé que lo haya resuelto nadie. El asunto es el de siempre, el amor, el eterno femenino jugando con las ilusiones del hombre.

Ella es una mujer relativamente joven, Felicia, muy hermosa; una viuda, en fin, de buenos andares, gallardo, cuerpo y rostro divino, con unos ojos de estos que dicen: ordeno y mando al primero que se les pone a tiro.

Ellos, los que se despeitan por Felicia, son varios, y especialmente uno, Félix, un hombre de treinta años que parece tener mucha más edad que ella. El amor de Félix es la esencia del amor contemplativo, el más puro de los amores, comparable tan solo con

el que profesaba don Quijote a su fantástica Dulcinea.

Félix ve a Felicia casi todos los días, y la adora en silencio con beatitud inefable. La ve por las mañanas en alguna tienda, y por las tardes la observa de paso cuando ella se sienta en un sillón a tomar el fresco en la terraza de una deliciosa quinta. Al medio día la suele ver, de tarde en tarde, en los coches del tranvía. ¡Ah, entonces es cuando Félix saborea los instantes más dichosos de su vida. Es la felicidad suya de aquellos momentos, no una felicidad tranquila, sino otra mejor. No hay nada más fastidioso que la monotonía de un cielo sin nubes.

La dicha de Félix era una dicha llena de accidentes imprevistos, una especie de flirt que recreaba su espíritu con mil delicias nerviosas. Él estaba seguro de que Felicia le conocía y le apreciaba un poquito. No se trataban, ni se saludaban siquiera; tanto honor para él no lo sería posible en la tierra. No había sido presentado ni era capaz de cometer la profanación de revelar a nadie el sentimiento de amor que guardaba como una reliquia en el fondo de su pecho. Todo esto hacía imposible la presentación, la incomparable delicia de ofrecerle sus respetos, merecer que aquellos labios se entreabriera para él, regalándole una sonrisa, como se entreabre el cielo para brindar la felicidad al justo.

¡Hablar con ella! Preguntar al ferviente devoto lo que experimentaría, si al prosternarse de hinojos ante la sagrada imagen de la Virgen que adoraba, la reina de los cielos hiciera el milagro de hablarle y sonreírle por boca de su santa efigie. No, Félix no se creía bastante digno para que su idolo hiciera por él un milagro semejante.

Únicamente la había hablado en sueños. Entonces la encontraba, como de costumbre, por la calle; se miraban,

y ella le decía: "adiós". Félix se quedaba mudo, aturdido, conocía que pasaba algo extraño en él, que no se hallaba en el mundo de la realidad, y, efectivamente la emoción le despertaba y entonces comprendía el error.

Por lo demás, los viajes en tranvía es lo que la casualidad, protectora de los amantes, juntaba a Félix y a Felicia, no tenían exteriormente nada de particular. Pero en el interior del amante ¡Ah! qué mundo de ilusiones! ¡Qué cielo de venturas inefables se abría ante su alma enamorada! Al contemplar con ansia delicia su divina boca, aquella boca de ángel, piéngala como un capullo virgen que guarda en su interior riquísimas aromas, y sus ojos negros y variolosos que le decían no sé qué locuras de ignotas esperanzas, de misteriosos ensueños.

Bajaba después los ojos y pensaba la mirada en su cuello, en el abroche de su garganta taragente, y en aquel seno blando y delicioso, cuya blandura adivinaba Félix con los ojos, pues no concebía jamás que una mano profana pudiese tocar aquel nido palpitante de hojas de rosa.

Felicia se dignaba mirarlo a ratos, y alguna vez levantó el brazo marmóreo para arreglarle el peinado, con objeto de él de la vista más hermosa. ¡Oh, Félix estaba cierto de que lo había por él. Bien agradecido le estaba por tal merced, aunque la consideraba el acto perfectamente ocioso. Ella no tenía necesidad de componerse, siempre está hermosísima.

Cuando la encontraba en la calle, y esto sucedía con bastante frecuencia, Félix quedaba sorprendido ante su gallarda figura, é instintivamente alzaba el brazo para quitarse el sombrero allí mirarla, como si temiera ser regalado por el atrevimiento de haberla querido saludar.

En sus horas de soledad, Félix pien-

sa: "Ah, ¡qué feliz sería un ángel, si bajase del cielo y la amase como yo, y lograra conquistar su corazón!"

Porque Félix creía a ciegas que solo un ángel podía ser amado por aquella mujer, ¡¡¡a mortal!!!... Nunca imaginó la posibilidad de semejante sacrilegio! Ni ha tenido jamás el valor de cometer con sus labios la irreverencia de preguntar a nadie cómo se llama ella. Félix ignora hasta el nombre de su Dulcinea. La cree mujer casada, aunque no se explica como el esposo de ella adorarla como él, de rodillas, y sin profanar con su vil contacto la sagrada imagen de su Madona.

Pero es lo cierto que Felicia, mirada con ojos distintos de los de Félix, es una mujer sensible y bondadosa, pero frágil y pecadora como otras a quienes el sentimiento y la bondad extravían.

El ángel que Félix soñaba como fin último digno de ser amado por Felicia es un joven elegante llamado Víctor, dueño y señor de la Madona adorada idealmente por Félix.

Pero Víctor, aunque ama sinceramente a Felicia, y es amado con ardor por ella; aunque la quiere y la halla a su gusto, y sigue siendo envidiado por todos los que saben su dicha, Víctor no aprecia el valor de su codiciada posesión. Encuentra un dejo amargo en el fondo de su felicidad. Conoce a Félix, sabe su pasión, y a veces le mira con caridad y extrañeza, quedándose pensativo. Entonces él mismo se pregunta: "¿Cuál de los dos es más feliz? He aquí el problema.

P. GIRALT.

AMERICA CHINA

Muchas veces se ha dicho que América fué visitada, antes que por Cristóbal Colón, por navegantes chinos ó japoneses.

Los noruegos reivindicaron el alto honor de haberla descubierta. Datos numerosos, semejanzas de hombres, han inducido a muchos observadores a creer que, efectivamente, Amé- ricas habia sido visitada, y quizá poblada en épocas remotas, por individuos de raza asiáticos. En Méjico, singularmente son muchos vestigios los que existen de costumbres y civilizaciones asiáticas.

Ahora acaba de descubrir el filólogo francés M. Le Plougeon, que la lengua maya del Yucatán contiene un tercio cuando menos de voces del griego más puro.

Un contemporáneo de Pericles comprendería perfectamente lo que dicen los habitantes de la América central. Tal similitud de lenguas no puede atribuirse sino a un origen común.

El griego deriva del sanscrito; ¿ocurrirá lo propio al maya? Pero para que así sea, ha de haber habido en tiempo más ó menos remoto, relaciones continuas entre los dos pueblos que hablaban un mismo lenguaje.

Se establecieron esas relaciones a través de la Atlántida, de la fabulosa, de la negada, de la misteriosa Atlántida? No puede decirse a punto fijo. Lo que sí puede asegurarse es que en el antiquísimo manuscrito mejicano que se conoce con el nombre de "El Troceno", hay la relación de una catástrofe espantosa, que no puede referirse sino a la Atlántida.

Habla de la sumersión de un vasto continente, provocada por la doble acción de una lluvia torrencial y un terremoto espantoso, que en menos de un día consumaron la horrible catástrofe que tragó a más de "sesenta millones de hombres".

La conformidad de tradición entre americanos y europeos y africanos, hace creer que efectivamente debió haber existido la Atlántida: y una vez

comitido esto, se explica del modo más natural que los mayas tengan en su idioma un número tan grande de palabras griegas.

Antes de la destrucción de la Atlántida, debían ser fáciles y continuas las relaciones entre el Nuevo y el Viejo Mundo, y de aquí la semejanza de algunas costumbres que de otra manera sería imposible comprender.

Pero lo que acabamos de decir no explica el título que hemos puesto a estas líneas.

Lo que lo motiva es el haberse descubierto en uno de los archivos de Pekín un documento que data de la dinastía de las Lianz, dirigido al emperador Wu-Ti en 490 de nuestra Era.

El documento en cuestión contiene los detalles de una expedición hecha al país de Fousang por un sacerdote chino, Hui-Seng, nacido en Cabril, y que volvió de Fousang después de haber residido en aquel país "y predicado la doctrina a los habitantes casi salvajes de aquellas comarcas, que enriquecieron maravillosamente, que se ven comparadas con las de la India mimado por él solo".

Hui-Seng habla en un lenguaje de una fibra textil—probablemente la pita—tan fina y mucho más resistente que la seda; de la abundancia del cobre, de la carestía del hierro y de que en aquel raro país, "una cuando sus habitantes han alcanzado en varios puntos cierto grado de civilización no se conocen las monedas de oro ni de plata".

Describe los usos y costumbres de los habitantes, de la forma de gobierno, los matrimonios y las ceremonias fúnebres, el modo de vestir y de construir las habitaciones, la ausencia de soldados y casi de armas, de ciudades fortalezas, y por los detalles exactísimos que da, no cabe duda alguna, que Hui-Seng ha estado en Méjico ó en California, por lo menos.

HOMBRES DÉBILES

Aquí está el origen de la salud.



Hay una manera segura de curar la debilidad, esta es, renovar la vida, una manera segura de curar el dolor, y es hacer desaparecer la causa.

¡Qué locus de esto están las drogas! El Cinturón Eléctrico del Dr. McLaughlin va directamente al sitio deseado, está demostrado por los miles de curaciones hechas en casos desesperados, con este milagroso procedimiento eléctrico, después de haber fallado todos los medicamentos.

La razón es porque todo dolor y debilidad son causados por la pérdida de la vida orgánica y nerviosa. Esta debe ser recuperada. Las drogas no pueden recuperarla. La ELECTRICIDAD sí puede y lo hace cuando es debidamente aplicada. Yo la aplico como debe aplicarse.

El Cinturón Eléctrico del Doctor McLaughlin

Curar radicalmente Debilidad nerviosa, Pérdida del poder, Varicocelo, Debilidad cualquiera que sea ya en los Nervios, Estómago, Corazón, Hígado ó riñones, Cura Reumatismo, Dolores de espalda, Sciática, Dolores de hombros, Lumbago, Indigestión, Neuralgia, Debilidad próstata, Constipación, Dispepsia y todos los males en que la nueva vida devuelve la salud.

LO MEJOR DEL MUNDO

El Cinturón Eléctrico del Dr. McLaughlin es el aparato más perfecto que se ha inventado para el cuerpo—último patente en Junio 19 de 1900.—Está garantizado con una fianza de \$10,000 que dará una corriente más fuerte, durará más tiempo y curará más pronto que cualquiera otro aparato eléctrico inventado para el cuerpo. Lo garantizo para un año. No se hace pedazos como los cinturones baratos. Es el único aparato moderno que está a la venta hoy día.

50,000 CURACIONES

Hay curaciones en cada lugar y en cada villa en el país. Cura después que todo lo demás ha fallado. Mande por mi LIBRO GRATIS que le dará todas las informaciones necesarias. Pasen a probar la corriente del CINTURON que no les costará nada hacerlo.

CURADO DE DOLORES DE ESPALDA Y DE CABEZA

La presente se refiere a manifestar a usted que solo con diez noches de uso de su maravilloso Cinturón Eléctrico, me encuentro curado por completo de los terribles dolores de espalda y de cabeza que por un largo tiempo vivía padeciendo. Dando a usted las más sinceras gracias por el inmenso bien que he recibido de usted, quedo de usted atto. S. S. Q. B. S. M.

José Méndez. Espada esquina a San Lázaro. José Torrey y Chilca. Monto 272.

Doctor M. A. McLaughlin, O'REILLY 90, Habana, Cuba. Horas de consultas de 8 a. m. a 8 p. m.—Domingos 10 a. m. a 1 p. m.

FOLLETIN 16

LA MUJER FATAL

Novela histórica-social por CAROLINA INVERNIZO

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Mance, se vende en la "Moderna Poesía", Obispo número 135.)

Muchas envidiaban la suerte de la condesita, si bien el novio no estuviese en la flor de su edad.

Pero el marqués Franco estaba emparentado con las familias más ilustres de la aristocracia pianotesca, era riquísimo, generoso y bien querido de todos.

Focos de los invitados conocían a la novia, y aún esos pocos solo la habían visto en raras ocasiones, pero se decían maravillas de su belleza, se remontaba a las estrellas su virtud, que le había hecho preferir el austero hábito monacal al traje de desposada.

Rosetta, al lado de su padre y el marqués, acogía con modesta reserva las felicitaciones de los convidados.

Los elogios que le tributaban eran merecidos.

Rosetta era espléndida! Nada recordaba en ella a la joven desgraciada, si bien de una belleza

ideal, que había sido la protagonista de un penoso drama, en que naufragó el honor de un hombre y había costado la desventura de un ser inocente.

Rosetta estaba en todo el apogeo de su floreciente juventud, y en su rostro, de una belleza severa, recordaba el tipo de la Venus de Milo.

El traje rosa que vestía hacia resaltar sobre su carne, blanca como la leche, los cabellos negrísimo abundantes, que se remanían con sencillas grietas en la coronilla, atados por un broche de brillantes.

Sus ojos, también negrísimo, giraban en torno sin embargo, y a cada cumplimiento, su breve boca se encendía con ligera sonrisa, mostrando una hilera de dientes maravillosos.

El conde de Castelmagno, cercano a ella, la contemplaba con orgullo y patética reja veneciano en veinte años.

En su rostro no quedaba ni sombra de aquel aire austero que no habría abandonado durante tantos años, y que le hacía aparecer maligno, casi ornel.

El marqués Filiberto Franco tenía el aire de un hombre perfectamente feliz.

A cada elogio que se le dirigía a Rosetta, sus ojos brillaban con expresión de triunfo, de orgullo, y sus labios bosquejaban una sonrisa.

Después de una visita al espléndido tronco de Rosetta, y a los riquísi-

mos regalos después de la firma del contrato, Rosetta abrió el primer baile con el hombre que al siguiente día debía ser su esposo.

¡Parecía dichosa.

¡Lo había, pues, olvidado todo! De qué modo había vuelto a la razón, había recobrado el raciocinio y se había resuelto a conceder su mano a donde Franco?

Durante los primeros meses, siempre reclusa en aquella apartada estancia, vigilada de cerca por Lena, no dió señales de razón ni habló una palabra.

Sentada cerca de una ventana alambrada, contemplaba a través de los intersticios el vuelo de los pájaros entre las ramas deshojadas, sin hacer un movimiento.

Cuando Lena entraba en el aposento, la pobre niña ni siquiera volvía la cabeza; pero al darle la comida, la tomaba dócilmente y comía con la avidez de un niño.

Del mismo modo se dejaba vestir, acostar, sin oponer alguna resistencia.

El conde jamás entraba a verla y cada día se volvía más huraño.

Nadie en los alrededores sospechaba el secreto de aquella casa.

Un medio día, Lena había salido al jardín a tender ropa blanca y advirtió al jardinero que onidase que sign ratero no cogiese algo.

Rosetta estaba tranquila, junto a su ventana, mirando vagamente el paisaje.

De repente la voz del jardinero, rompió el silencio.

—¡Ah! Ladrón... ladrón... Espera que te coja!

A la palabra ladrón, un repentino espanto se pintó en el rostro de Rosetta.

Después empezó a temblar, llevóse la mano a la cabeza, y gritando ella también:

—¡Ladrón... ladrón!—cayó en el suelo desvanecida.

—¡Ladrón... ladrón!—cayó en el suelo desvanecida.

Quando abrió los ojos encontróse tendida en un oyo, y Lena, a su lado, parecía esperar a que se recobrase.

—¡Dios mío—exclamó Rosetta extendiendo los brazos—estoy pues en una prisión!

—¡Debia usted estarlo—respondió bruscamente Lena—como cómplice de un ladrón, pero llegó a tiempo de salvarla a usted y salvar el nombre de su padre de la vergüenza, de la infamia.

Rosetta escuchaba jadeante, mientras en su cerebro se producía una lenta elaboración.

Volvía la memoria, como había vuelto la razón y la palabra.

Incorporóse en la hamaca.

—¡Me has salvado tú—preguntó, ¡Óhm! De qué manera? ¿Hago mu-

cho tiempo que estoy aquí! ¿Me parece haber tenido una pesadilla!

Una sonrisa entreabrió los labios de Lena.

—Una pesadilla de cuatro meses—dijo.

Rosetta se llevó una mano a la cabeza.

—¡Cuatro meses!—repitió—¡Dios mío! Pero ahora lo recuerdo, si lo recuerdo todo... yo fui madre...

Y aferrándose a un brazo de Lena.

—¡Por compasión dime que ha sido de mi hijo!

—¡Dios la llamó consigo!—murmuró gravemente la camarera.

Rosetta se tornó livida.

—¡Muerta... muerta!

—¡Debe usted agradecerle a Dios que se la haya llevado—exclamó Lena con animación.—¡Ella la hija de un ladrón.

—Ernesto robó por causa mía, para darme pan, que mi padre me negaba, —interrumpió Rosetta con acento angustioso.—Recordo aún sus palabras: "No soy un infame, ni un miserable; careces de todo, y he querido salvarte al precio de mi deshonra."

—¡Y le creyó usted!—exclamó Lena con sinistramente sonrisa.—¡Oh! Aquel momento era un perfecto comediante, pero yo la quité a usted las ilusiones que abrigo sobre él.

Cuando el señor supo por los periódicos la tremenda desventura que el

Relato que cierto día pudo verse sin reserva en el sombrero de un loco... de un soñador, de un cualquiera... "Respetad este sombrero, que perteneció a un poeta; con él rodó por el mundo, como él las espaldas lleva de haber sudado más tinta que ha consumido la imprenta. Negro es el forro que tiene, sus alas anchas son negras; pero advertid que en el fondo de su cavidad inmensa aún brillan los resplandores del cerebro, de la idea. Frequentó bailes y orgías, reverenció la belleza, y en el cristal del joyel que por milagro conserva se miraron muchas veces las damas y las estrellas. Pasad todos en silencio, dejad que la brisa fresca de las mañanas de otoño lo refresque en la arboleda. Dejad que el sol lo acaricie, que le bese cuando vuelva, desde el cielo azul turquí la luna a alumbra la tierra. Que el pobre bien lo merezca; que en el joyel que conserva se miraron muchas noches las damas y las estrellas."

OBEDILIO CARRIÓN. ESPECTACULOS MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE GRAN TEATRO NACIONAL.—Extraordinaria función para el sábado 27 por la Compañía de Zarzuela del teatro Alhambra.—Programa escogido, bajo la dirección del primer actor don Regino López. Se pondrá en escena La guapasa en Indio-China, Xuanón Enamorado y La Trancada del Gallego. GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía Dramática.—A las ocho.—El drama en tres actos La Toga Roja. TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función portañada.—A las 8:10: La Muerte de Agrimón.—A las 9:10: En señores Libre.—A las 10:10: Camyano y Sacristán.—El viernes, reprise de la aplaudida zarzuela en un acto El fondo del baril. Han llegado las joyas más preciosas decoraciones pintadas en Madrid para la grandiosa obra de magia ¡Que Vadis!, cuyo estreno será pronto. SALON TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Baile.—A las 8:15: Globos Divisibles.—A las 9:15: Xuanón Rumbero ó la Fiesta de Regla.—A las 10:15: El Padre Jiribilla.—En los intermedios bailes. HIPODROMO DE BUENAVISTA.—El miércoles 24 a las cuatro de la tarde.—22ª carrera de la temporada de verano.—Frecuente un interesante programa.—Funcionará la mutua y el Book americano.—Se venderán volietos por el caballo ganador y para el que llegue segundo.—Trenes cada media hora.—Señora gratis toda la temporada.

Habaneras.

(NOTAS)

Ante el altar.

Una boda. Boda presidida por el más puro de los amores.

Ella, la novia, es la bella, modesta é interesante señorita Mercedes Díaz y Haro, nieta del que fué por espacio de largos años Sub-gobernador del Banco Español, D. José Ramón de Haro, un sensible fallecimiento ocurrió ha poco.

La señorita Díaz ha nido en suerte, ante el altar, a la del apreciable, correcto é ilustrado Ldo. José Ursalis y Mendive.

La ceremonia, debido al luto que guarda la familia de la novia, revistió un carácter de absoluta intimidad.

Padrinos de la boda fueron la respetable señora Manuela de Haro viuda de Haro y el padre de la gentil desposada, el Sr. D. Emilio Díaz.

Testigos: D. Eduardo Bellido y el Dr. Antonio B. Parra.

Preciosa novia Mercedes ante el ara en que consagraba sus amores.

El traje completaba, con su elegancia, las naturales galas de la distinguida señorita.

Dos lindas jóvenes, Conchita Ursalis y Hortensia B. Formaban su corte de honor.

Corte enoventador!

Saludamos en su felicidad a la esmerada y risueña pareja.

Más bodas

Estamos invitados a otra boda. La de la señorita Lucrecia Fernández con el Dr. Joaquín Mata y Acosta, que se celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, en el Sagrario de la Catedral.

Asistiremos.

El Ateneo

Ya está instalado el Ateneo y *Círculo de la Habana* en el piso segundo de la hermosa casa de Prado y Neptuno. El arreglo y decorado del local se lleva a cabo con la mayor actividad y bajo la dirección de personas peritas en la materia.

Pronto empezarán a hacerse los preparativos para la fiesta teatral con que se inaugura el Ateneo.

Fiestas que promete revestir gran esplendor en todos sus detalles.

Nuestro saludo

El Morro Castle, al fondear hoy en la rada habanera, nos ha devuelto a dos damas que son honor y orgullo de la mejor sociedad.

Nos referimos a la Condesa de Fernandina y a su hija, la hermosa Josefina, Marquesa Viuda de Dávalos, que regresan de su temporada en los Estados Unidos.

Nuestro saludo de bienvenida a las distinguidísimas damas.

POSTALES

A Rosa Amor y de Soto

La rosa es, por su hermosura, soberana del pensil; con su perfume sutil predispone a la ternura.

Peró ¡ay! que en imperio dura de la tarde a la mañana...

Rosa tú, que cual tu hermana, reinas en los corazones, con tu virtud y tus dones serás siempre soberana.

A Mercedes M. Rosquín.

La barca de tu vida se encuentra con mi barco; me arrastra el Desengaño, te impulsa la Esperanza.

A mí la ilusión, a mí la pena amarga; tú el Sol eres que nace; el Sol soy que se apaga.

A Isolina Fernández.

Cuando al espejo te miras, plena que es engañadora, porque copia tu hermosura, y no copia el corazón, que es en tí, bella Isolina, el don que el cielo te dió para que todos, reudidos, te ofrezcan en admiración.

A Anaís Centurión y Maceo.

(Tájate una de las ilustraciones de la dolosa de Camponar. *Quita supra escribir!*) Siempre encontrará el amor, del mundo en la lucha franca, por un lado, la retranca, por otro, el brazo impulsor.

JOSÉ E. TRIAY.

Comidilla

Dentro de pocos días se nos colará por entre Morro y Punta el vapor Alfonso XII que tras a su bordo veintiseiete pelotaris, bombacho más, buena mena. En él viene el petit ooloso, "el más pequeño de los gigantes", el gran Maceo; si más palero de los abates, el abate Abadino, y el más experto de los licenciados, el licenciado Lizardín. (Ojo: no confundir este licenciado con el licenciado de La Unión don Isidoro Corzo.) En él vienen los pastos, *cuchetas* al hombre, Irú—*Ripeto*—con la suerte a la espalda, Yarrita—*el Chito*—con la mitra ledada, Eloy con un tomo de filosofía bajo el brazo, y Cecilio—*Ollito*—con ganas de *dans sa cure*. Michelena é Ibaeta con sanchos de goma, el bello Trecoet, que tiene en su seno la danza de la bella chiquita, el chiquito de Vergara cantando lo de "como chiquiticos—como La Unión—mañana creceremos," Machín con un surtido de pichonías holandesas, *Ali-jete!*—y Urresti entonando el canto llano.

Además de este legión vienen en el Alfonso duodécimo *sixty* pelotaris desconocidos totalmente de este público. Son los siguientes:

Delanteros de primera

Miguel Zabarte.

Isidoro.

Navarrete.

Zagueros de primera

Pequeño de Abando.

Arnedillo.

Delantero de segunda

Chiquito de Eibar—hijo.

Zaguero de segunda

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

Olasosaga.

últimos años ha jugado en las canchas españolas y americanas, se revelaron ayer tarde una vez más al contemplar el Frontón ocupadas todas las localidades por el *very select* de la afición.

Esta quedó estupefactísima de la magnífica labor que hizo Miguel, su compañero y parlante Madela, y la no menos notable del trianvirato que tenía enfrente.

Los delanteros, ambos de la clásica escuela, derrocharon habilidad en las diversas jugadas que el público aplaudió entusiasmado, y los zagueros, Madela, que ayer se excedió *á sí mismo*; Elias, que en el centro se manifestó inabarcable, seguro y hecho un *barbado*; y Solaverri, defendiendo heroicamente la zaga. Todos recibieron aplausos infinitos y entusiastas de un público que á cada paso manifestaba su satisfacción al ver jugar á la pelota "con todas las de la ley."

Al fin, tras de grandes esfuerzos, logró Zabarte y su zaguero dominar brillante el final de la lucha y obtener brillante victoria sobre sus contrarios, por la escasa diferencia de seis tantos.

Al terminar el partido Miguel fué objeto de una grande y enorme ovación, como señal de despedida del público madrileño, que siempre ha visto en Zabarte á uno de los colosos de la pelota, y sintiendo que incluía los compromisos le obligan á ausentarse de España.

No más ma queda que decir sino es que Miguel Zabarte es el más olisio de los olisios.

Oreo que estos datos serán confirmados en la cancha; sino resultara así... ¡no se culpe á nadie de mi inerte!

ATANASIO RIVERO.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

El vigilante 717 presentó en la sexta estación de policía al blanco Francisco Gray Marcos, vecino de Esperanza n.º 75, el que, según sus propias manifestaciones, había tratado de suicidarse tomando varias dosis de una sustancia tóxica, y que él había adoptado esa determinación era porque estaba aburrido de la vida.

Reconoció dicho individuo en el Centro de Socorro cerebral el médico de guardia que no presentaba síntomas alguno de intoxicación.

Cipriano González Narman, vecino de la estancia La Riqueza, en el Cerro, se quitó á la policía que en la mañana de ayer, mientras estaba despachando una botija de leche en los altos de la casa Teniente capitán de Rastro, le hurtaron un caballo que dejó á la puerta de la calle, y cuya bestia estima en doce centenas.

Se ignora quién sea el ladrón.

El Centro de Socorro de la segunda demarcación, se constató ayer noche el capitán de la sexta estación de policía, señor S. Ardiles, por aviso que tuvo de encontrarse en dicho establecimiento una mujer gravemente quemada.

Al mensajero allí dicho capitán, encontró sobre la mesa de operaciones á la joven doña Carlota Sencarrá, natural de la Habana, soltera, de veintidós años, sirvienta y vecina de la calzada de la Reina n.º 93, la que era asistida por el doctor Rosendo, de extensas quemaduras de primero, segundo y tercer grado en casi todo el cuerpo, siendo su estado de pronóstico grave.

El daño que presenta la lesionada lo sufrió casualmente é incontrada en los altos de la casa "a su residencia y labores" y cuando fargó á las ropas que venía con la llama de una lámpara que estaba en el suelo.

La joven Carlota al verse envuelta por las llamas, bajó la escalera y corrió por el interior de la casa pidiendo auxilio, en cuyos momentos se hallaban en su apoyo la señora Vicenta Cart, esposa del doctor Eloy, y el joven don Rogelio Giquel, vecinos de la casa conligna, quienes lograron apagar las ropas.

La señora Cart sufrió quemaduras leves en ambas manos, lo mismo que el joven Giquel.

Por disposición del Juez de guardia fué remitida la joven Carlota al hospital número 1.

Lamentamos el accidente de que ha sido víctima esta joven, cuyo estado es de bastante gravedad.

Digno de todo elogio ha sido la conducta observada por la señora del doctor Pía, quien á pesar del grave peligro que corría se envueltora por las llamas, no vaciló en acudir en auxilio de la desgraciada Carlota, tratando de apagarle las ropas arrojándoselas á pedruzcos.

Esperamos el más pronto restablecimiento de la señora de Pía, que como ya dejamos manifestado, sufrió quemaduras en ambas manos.

Ante el capitán de la Estación de policía de Jesús del Monte, señor Ravens, se presentaron ayer don Juan Castro Hernández, natural de Venezuela, de 21 años y vecino de Ledríguez número 3, y la joven Juana García y Perez, de 18 años, manifestando Castro que había rapado á dicha joven por oponerse los padres de ésta á que se casaran solamente por lo civil.

De este hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

El jefe del destacamento del Luyanó remitido al vicario del segundo distrito, al moro Luciano Caspelli y al pardo José González Fria, por haberlos detenido al estar en rayera y promoviendo un gran escándalo y tirándose piedras, una de las cuales rompió el mostrador de la bodega que de la calzada de Conecha número 6.

Al estar trabajando en el derrumbe de la muralla de la calle de Moserato el moro Clemente Tavarés, sufrió una lesión leve en la pierna derecha al caer encima una piedra.

El blanco Luis Vázquez Hernández, vecino de Agustina 88, fué detenido anoche por el vigilante número 6, á causa de haber arrojado 60 tarjetas postales, que le fueron ocupadas, en el establecimiento de Juan Pastor Perez, en la Manzana de Gomez.

Ayer fueron detenidos por el vigilante n.º 577, los blancos Francisco Espinosa, Ramón Dany y Rogelio López Pazambos, porque hallándose de servicio en la calle de San Rafael, sintió dos disparos de arma de fuego en dirección á la esquina de Leona, y al acudir allí, encontró que el Espinosa sujetaba por la espalda á Dany, quien tenía en una de las manos un revólver.

Estos individuos habían tenido una reyerta, de la cual resultaron todos ellos lesionados levemente.

Fueron remitidos al Juzgado de instrucción del distrito Oeste.

A la 7.ª Estación de Policía fueron conducidos por el vigilante 203, el pardo José Valdés Fernández, vecino de San Miguel n.º 161, y el moro José Faustino Mo-

ra, de Lombillo 3, á causa de denunciar el primero á este último de haberse quitado cierta cantidad de dinero que llevaba para jugar á los dados.

El acusado manifestó ser ciego el hecho, pero si el despojo del dinero fué por haber sido ganado con engaño.

Ambos individuos ingresaron en el Vivac.